

COMUNICADO DE PRENSA

**EL CONFLICTO EN
CHIAPAS Y LOS
COMPROMISOS
INTERNACIONALES DE
MÉXICO**



La Academia Mexicana de Derechos Humanos insta al Gobierno Mexicano a cumplir los compromisos asumidos con los pueblos indígenas y con órganos internacionales

Del 1° al 18 de junio de 2003, el Sr. Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial de la ONU sobre los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas, visitó México en el

marco de la invitación extendida por el Gobierno de México. A partir de esta inspección, el Relator presentó de conformidad con la resolución 2003/56 de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU un informe y una serie de recomendaciones al Gobierno Mexicano contenidas en el informe E/CN.4/2004/80/Add.2.¹

Las recomendaciones del Relator Especial que se dirigen esencialmente a la resolución conflicto de Chiapas, son:

“67. La búsqueda de la paz negociada en Chiapas deberá ser retomada como tema de alta prioridad en la agenda de política interna del gobierno federal.

“68. El Relator Especial recomienda al Estado respetar la existencia de los “Caracoles y Juntas de Buen Gobierno”, y mantener en todo momento su disponibilidad a colaborar con estas instancias, cuando sea requerido, con el objeto de facilitar una solución pacífica al conflicto en Chiapas.

“69. El Relator Especial recomienda al Ejército Zapatista de Liberación Nacional reanudar los contactos con las diferentes instancias del Estado Mexicano para reactivar un proceso de diálogo que pueda conducir a una paz justa y duradera en el respeto absoluto a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas.”²

En la respuesta oficial presentada al Informe del Relator Especial en Ginebra Suiza en marzo de 2004 el Gobierno Mexicano sostuvo que: “La paz en Chiapas es un compromiso que continua pendiente al que no se ha claudicado y se harán mayores esfuerzos por lograrla.”³ Asimismo, en el Programa Nacional de Derechos Humanos presentado por el Presidente Fox el 10 de diciembre de 2004, el gobierno se compromete a cumplir y dar seguimiento a sus compromisos internacionales en esta materia,

¹ Informe del Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas, Sr. Rodolfo Stavenhagen, Misión a México, 2003.

² *Ídem*

³ Respuesta del Gobierno de México al informe del Relator Especial sobre los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas sobre su visita a México.

específicamente en su Objetivo General 3 que se refiere a la promoción del cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado Mexicano en materia de derechos humanos.

A pesar de lo anterior, el *Observatorio Ciudadano para el Seguimiento de las Obligaciones del Gobierno Mexicano con los Pueblos Indígenas*, considera que el pronunciamiento de Alerta Roja General realizado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, da cuenta de la falta de voluntad en la solución del conflicto y por lo tanto el incumplimiento del Gobierno Mexicano con las Recomendaciones del Relator Especial de la ONU.

El Comisionado para la Paz y la Reconciliación del Gobierno Mexicano en una actitud intervencionista ha desplegado actividades en la zona de influencia zapatista que contradicen el sentido explícito de la recomendación 68, incumpliendo claramente los compromisos internacionales.

El ejecutivo federal, los legisladores y la Cocopa (ésta última no ha tenido sesiones de trabajo desde la 57 Legislatura, según declaraciones de la Secretaria Técnica de la Cocopa Elva Hernández Martínez, del Senado de la República, en entrevista telefónica con la AMDH), no han realizado verdaderos esfuerzos para reanudar el diálogo con el EZLN, para reabrir el debate sobre la reforma constitucional en materia de derechos indígenas, ni buscar una solución al conflicto.

En tanto no se respeten los derechos de los pueblos indígenas, no se reabra el debate sobre la reforma constitucional en materia indígena con apego a los estándares internacionales y con un diálogo efectivo con las comunidades indígenas, poco se espera de lo que resta del actual gobierno.

La Academia Mexicana de Derechos Humanos expresa su preocupación por los discursos contradictorios del gobierno mexicano que manifiesta por un lado una postura pública de apertura y diálogo, y por otro, en la práctica, realizan maniobras militares en Chiapas que no favorecen a la resolución del conflicto, lo que sin duda va en contra de los compromisos internacionales que el gobierno mexicano ha suscrito.

Responsable de Medios
Adina Barrera
Ext. 212
adinabarrera@amdhd.com.mx

Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C.
Filosofía y Letras No.88
Col. Copilco-Universidad
C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279
amdhd@amdhd.com.mx
www.amdhd.com.mx